

HOJA DE VIDA

Datos Personales

NOMBRE: MARIBEL

APELLIDOS: RINCON HERRREA

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.013.653.703 de Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de octubre 1994

ESTADO CIVIL: SOLTERA

DIRECCION: Carrera 26G # 75ª – 12 SUR

TELEFONO: 3002909451

E-MAIL: dannaisabella2509@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Persona con habilidad para adaptarse a las diferentes necesidades de la empresa, con deseos de aprender y enriquecerse para crecer como persona. Excelentes relaciones interpersonales y habilidad para trabajar en equipo e individualmente, con gran capacidad de liderazgo, de honestidad y de responsabilidad para asumir las labores asignadas.

Estudios Realizados

BACHILLER ACADEMICO COLEGIO SUPERIOR DE PALERMO

nueve (9) del mes de diciembre del 2018

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Fundación Laudes Infantis
CARGO: Manipuladora de alimentos
TIEMPO LABORADO: 21/01/2025 al 06/07/2026
JEFE IMEDIATO: Jenny Morales
TELEFONO: 3105778108

EMPRESA: Fundación Laudes Infantis
CARGO SERVICIOS GENERALES
TIEMPO LABORADO: 22/01/2024 al 06/12/2024
JEFE INMEDITO: Jenny Morales
TELEFONO: 3105778108

EMPRESA: Fundación Laudes Infantis
CARGO: Manipuladora de alimentos
TIEMPO LABORADO: 07/06/2021 al 21/01/2024
JEFE INMEDITO: Jenny Morales
TELEFONO: 3105778108

EMPRESA: Fundación Laudes Infantis
CARGO: SERVICIOS GENERALES
TIEMPO LABORADO: 20/01/2020 al 06/06/2021
JEFE INMEDITO: Jenny Morales
TELEFONO: 3105778108

FUNCIONES CARGO SERVICIOS GENERALES:

▪ Realizar actividades para la limpieza y desinfección de cada una de las áreas del jardín infantil como aulas, baños, cuarto de almacenamiento de residuos, etc., acorde con el plan de saneamiento del jardín infantil
▪ Manejo de residuos acorde con lo establecido en el anexo técnico
▪ Manejo de productos químicos dentro de la unidad operativa y diligenciamiento de Formatos control de entradas y salidas de elementos de aseo y listas de chequeo de plan de Saneamiento.
▪ Realizar descomide acorde al lineamiento de la SDIS.
▪ Realizar, lavado y desinfección de juguetes, cobijas, colchonetas, mesas sillas etc.

FUNCIONES CARGO AUXILIAR COCINA:

• Mantener una adecuada higiene personal, incluyendo el lavado frecuente de manos y el uso correcto del uniforme y elementos de protección.
• Recibir y verificar los alimentos para asegurar que estén en buen estado y dentro de las fechas de vencimiento cumpliendo las normas PEPS, diligenciamiento de formatos control de alimentos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de la SDIS.
• Realizar rotulado y almacenamiento de alimentos.
• Almacenar los alimentos correctamente, acorde con las temperaturas y condiciones de conservación.
• Preparar y manipular los alimentos siguiendo las normas de higiene y seguridad alimentaria.
• Evitar la contaminación cruzada, separando alimentos crudos de los cocidos y utilizando utensilios limpios implementando adecuadas prácticas de manufactura.
• Controlar las temperaturas de cocción, refrigeración y conservación de los alimentos.
• Limpiar y desinfectar equipos, utensilios, superficies y áreas de trabajo.
• Gestionar adecuadamente los residuos junto con el diligenciamiento de formatos control.
• Mantener el orden y la limpieza las áreas de la cocina como bodega, zona de preparación, zona de limpieza y desinfección de menaje.
• Realizar servido y distribución de alimentos acorde a los gramajes establecidos en la minuta patrón y el ciclo de menú establecido por la SDIS y de acuerdo con los grupos de edad atendidos.

Referencias Personales

Cristian rene castro ocupación: oficios varios Teléfono: 3102840787

Alba Gutiérrez morales ocupación: oficios varios Teléfono: 3144801991

Referencia Familiar

Marisol Rincon Herrera, Aux Servicios Generales Teléfono 3003252528 (Hermana)

Mayeli Alejandra Rincon Herrera Guarda de seguridad Teléfono 3232849895 (Hermana)



Maribel Rincon Herrera

C.C. No. 1.013.653.703 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NUMERO **1.013.653.703**

RINCON HERRERA

APELLIDOS

MARIBEL

NOMBRES

Maribel rincon Herrera

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1994**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

07-NOV-2012 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-1500150-01327518-F-1013653703-20221105 **00890**00919A 1 9920586125

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:47:21 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1013653703**
Apellidos y Nombres: **RINCON HERRERA MARIBEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2026 08:55:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013653703 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142665452** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de junio de 2026, a las 20:48:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013653703
Código de Verificación	1013653703260623204829

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298351826

PIB
20:37:37

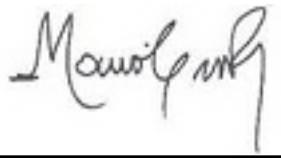
Bogotá DC, 23 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIBEL RINCON HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013653703:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIBEL RINCON HERRERA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1013653703** de BOGOTA D.C.

(MIL TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



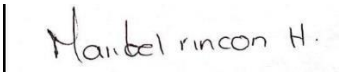
MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	

El (La) suscrito(a) _MARIBEL RINCON HERRERA (a) con C.C No. 1.013.653.703 expedida(o) en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día veintitrés (23) junio del 2026

FIRMA 

Nombre: MARIBEL RINCON HERRERA

Cédula 1.013.653.703

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:10:43 horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1013653703,** Apellidos y Nombres **RINCON HERRERA MARIBEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION LAUDES INFANTIS**, con NIT **830057894-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1013653703 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/06/2026 07:00 AM

Código Verificación: **9AB21JPDLY**

Válida hasta: **22/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUNDACIÓN
Laudes Infantis

A QUIEN INTERESE

MARTHA YAQUELINE MORENO MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.619.250, como Directora General de la Fundación Laudes Infantis.

CERTIFICA:

Qué **MARIBEL RINCON HERRERA** identificada con C.C No. **1.013.653.703** de Bogotá, presta sus servicios en esta entidad, sede Jardín Infantil Salamandra Localidad de Ciudad Bolívar, con contratos a término fijo inferior a un año y con contrato por prestación de servicios. Desempeñando los siguientes cargos:

- **SERVICIOS GENERALES:** Del 20/01/2020 hasta el 06/06/2021
- **AUXILIAR DE NUTRICIÓN (COCINA):** Del 07/06/2021 al 21/01/2024
- **SERVICIOS GENERALES:** Del 22/01/2024 hasta el 06/12/2024
- **AUXILIAR DE NUTRICIÓN (COCINA):** Del 21/01/2025 - ACTUALMENTE

Desarrollando para cada cargo, las funciones que se anexan a la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

MARTHA YACQUELINE MORENO MENDOZA
Directora General

El trueque pasa de ser un simple intercambio de beneficios y se vuelve protagonista de una continua construcción de vidas y sueños.

FUNDACIÓN
Laudes Infantis

FUNCIONES CARGO SERVICIOS GENERALES:

- Realizar actividades para la limpieza y desinfección de cada una de las áreas del jardín infantil como aulas, baños, cuarto de almacenamiento de residuos, etc., acorde con el plan de saneamiento del jardín infantil
- Manejo de residuos acorde con lo establecido en el anexo técnico
- Manejo de productos químicos dentro de la unidad operativa y diligenciamiento de Formatos control de entradas y salidas de elementos de aseo y listas de chequeo de plan de Saneamiento.
- Realizar descomide acorde al lineamiento de la SDIS.
- Realizar, lavado y desinfección de juguetes, cobijas, colchonetas, mesas sillas etc.

FUNCIONES CARGO AUXILIAR COCINA:

• Mantener una adecuada higiene personal, incluyendo el lavado frecuente de manos y el uso correcto del uniforme y elementos de protección.
• Recibir y verificar los alimentos para asegurar que estén en buen estado y dentro de las fechas de vencimiento cumpliendo las normas PEPS, diligenciamiento de formatos control de alimentos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de la SDIS.
• Realizar rotulado y almacenamiento de alimentos.
• Almacenar los alimentos correctamente, acorde con las temperaturas y condiciones de conservación.
• Preparar y manipular los alimentos siguiendo las normas de higiene y seguridad alimentaria.
• Evitar la contaminación cruzada, separando alimentos crudos de los cocidos y utilizando utensilios limpios implementando adecuadas prácticas de manufactura.
• Controlar las temperaturas de cocción, refrigeración y conservación de los alimentos.
• Limpiar y desinfectar equipos, utensilios, superficies y áreas de trabajo.
• Gestionar adecuadamente los residuos junto con el diligenciamiento de formatos control.
• Mantener el orden y la limpieza las áreas de la cocina como bodega, zona de preparación, zona de limpieza y desinfección de menaje.
• Realizar servido y distribución de alimentos acorde a los gramajes establecidos en la minuta patrón y el ciclo de menú establecido por la SDIS y de acuerdo con los grupos de edad atendidos.

Cordialmente,

MARTHA YACQUELINE MORENO MENDOZA
Directora General

El trueque pasa de ser un simple intercambio de beneficios y se vuelve protagonista de una continua construcción de vidas y sueños.

COLEGIO SUPERIOR PALERMO COLEGIO SUPERIOR PALERMO

La República de Colombia,
El Ministerio de Educación Nacional
Y, en su nombre el

Colegio Superior de Palermo

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 110193 del 20 de mayo de 2015

Confiere a:

MARIBEL RINCON HERRERA

C.C. 1013653703 de BOGOTA D.C.

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media, según los planes y programas vigentes.

Dado en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de diciembre del 2018.

Colegio Palermo
Educación para el Futuro

Mónica Agudelo Guevara
C.C. 23449459 de Corrales Boyacá
Rector(a)

Paula Andrea Londoño Suárez
C.C. 1032454501 de Bogotá D.C.
Secretaria

Anotado al folio No 320 acta No. 043 de 2018

No requiere Registro "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República"

COLEGIO SUPERIOR PALERMO COLEGIO SUPERIOR PALERMO

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Palermo

Colegio Superior de Palermo

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Según resolución No. 110193 del 20 de Mayo de 2015
Calle 132 D Bis No. 132 – 08, Teléfonos: 497 5994 – 312 584 1691

En la ciudad de Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de diciembre del 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector(a) y Secretaria(o) del Colegio Superior de Palermo, institución aprobada en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según **Resolución No. 110193 del 20 de mayo de 2015** secretaria de educación Bogotá D.C.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARIBEL RINCON HERRERA
C.C. 1013653703 de BOGOTA D.C.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 043 del día nueve (9) del mes de diciembre del 2018, que consta de 104 estudiantes, comienza con el nombre de *JHON FREDY ALZATE VELASQUEZ* y termina con el nombre de *FLOR MARIELA VIVAS HERNANDEZ.*

Firmado y sellado por:
Rector(a): Mónica Agudelo Guevara
Secretaria: Paula Andrea Londoño Suárez

Dado en Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de diciembre del 2018.

C.C. 23449459 de Corrales Boyacá

C.C. 1032454501 de Bogotá

Folio 320

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Powered by CamScanner

IPS SERMEDI

Salud y Bienestar a su Alcance

CERTIFICADO MEDICO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Calle 62 # 44A-15 Sur PBX: (601) 482 4440

300 6564757 www.ipssermedi.com.co

FECHA:	26	01	2026		PESO	TALLA
NOMBRE:	MARIBEL RINCON HERRERA					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1013653703				EDAD:	

R/

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA QUE EL(A) PACIENTE EN MENCIÓN NO PADECE DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSA A NIVEL DE GARGANTA, UÑAS, PIEL, RESPIRATORIO Y GASTROINTESTINALES; QUE LE IMPIDAN VIVIR O LABORAR EN COMUNIDAD.

PRESENTA INTEGRIDAD EN SUS FACULTADES MENTALES Y CONDUCTA APROPIADA PARA SU EDAD.

ES APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

https://sermedi-servicios-medicos-sas.negocio.site/

Dr. Eduardo Pérez Moreno
TP. 1053806541
Médico General

FIRMA - SELLO Y REGISTRO MÉDICO

Powered by CamScanner

IPS SERMEDI
Salud y Bienestar a su alcance

IPS SERMEDI SERVICIOS MEDICOS SAS
NIT. 901396095-7
Calle 62 SUR 44 A 15 BOGOTA
Cel. 3024520757 - Tel. 4824440 - E-mail. sermedi.serviciosmedicos@gmail.com
www.ipssermedi.com.co

Paciente: MARIBEL RINCON HERRERA **Recepción:** 11355 **Sala:** N/A
Edad: 31 A **Sexo:** F **Identificación:** 1013653703 **Fecha rcp:** 26/01/2026 6:21:16 p. m.
Teléfonos: **Médico :** No Asignado
Empresa: Pacientes Particulares

	Resultado	Valores de referencia
Inmunologia		
1 VDRL serología	No Reactiva	
Micologia		
2 **HONGOS MICROSCOPICOS KOH**		
K.O.H. Estudio Directo para Hongos		
Blastoconidias de Hongos	No se observan	
Pseudomicelios de Hongos	No se observan	
Microbiologia		
3 **GARGANTA FROTIS MICROSCOPICO**		
COLORACION DE GRAM		
Reacción Leucocitaria	No se observan	
Diplococos Gram Positivos	(+)	
Parasitologia		
4 **COPROLOGICO**		
Estudio MACROSCOPICO		
Color	Amarilla	
Consistencia	Semiblanda	
Moco	No Se Observa	
Sangre fresca	No Se Observa	
Estudio MICROSCOPICO		
Micelios	No Se Observan	
Levaduras en gemación	No Se Observan	
EXAMEN PARASITOLOGICO		
Protozoos y/o Helmintos	No se observan	
NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES	EN LA MUESTRA ANALIZADA	

Dra Andrea Rodriguez B.
T.P. 5283[illegible]
Dra Andrea Rodriguez Bolivar

Powered by CamScanner